

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19573 *Resolución de 24 de noviembre de 2011, del Ayuntamiento de Las Regueras (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 270, de 22 de noviembre de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado de Obras y Servicios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón municipal.

Las Regueras, 24 de noviembre de 2011.—Las Alcaldesa, M.^a Isabel Méndez Ramos.